

SUPLEMENTO

A

LA LUZ DEL PORVENIR DEL NÚMERO 45.

ACTA

de la Sesión del Congreso Preparatorio.

EN el Teatro del Olimpo de la Ciudad de Barcelona á los veinte y seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y seis, con carácter de preparatorio, á tenor de la Circular y bases del Centro Barcelonés de Estudios Psicológicos de fecha quince de Enero próximo anterior, se constituyó el primer Congreso nacional espiritista habido en España, para apoyar la realización de otro Congreso espiritista internacional en la oportunidad de la próxima Exposición Universal barcelonesa.

Concurrieron los Sres. Delegados que, con sus respectivas representaciones y votos, á continuación se expresan:

D. Facundo Usich por el espresado Centro, en calidad del Presidente del mismo, por el Círculo "Amor, Ciencia y Caridad," de Palamós, por el Círculo "Union fraternal," espiritista de Capellades, por el Centro "Amor y Caridad," de Granollers, por el Círculo espiritista de Mahon, por el de la "Union fraternal," espiritista de S. Saturnino de Noya, por el de la "Union fraternal," espiritista de Blanes, por el de Gerri, por los dos Centros espiritistas de Alicante, por la Sociedad espiritista española "Sócrates espíritu protector," de Madrid, por la personalidad de D. Victor Oscariz, por la del periódico "El buen sentido," de Lérida, por la de "La Revelación," de Alicante, y por la del "Criterio Espiritista," de Madrid. Total 15 votos por 15 representaciones.

D. Eduardo Dalmau por el referido Centro Barcelonés por ser miembro de su Junta Directiva y por el Círculo "Pequeño Grupo Marieta," de Sta. Pola. Total 2 votos por 2 representaciones.

D. Miguel Escuder, D. Valentin Vila, D. Modesto Casanovas, D. Vicente Serra, D. José Cembrano, D. Juan Ferrer, D. Dalmacio Pons, D. Antonio Almasqué, D. Jacinto Viñamata, y el Secretario, con un voto cada uno por ser igualmente miembros de la Junta Directiva del Centro. Total 10 votos por 10 representaciones.

D. Miguel Vives, por sí y en representación del Centro Espiritista de Granada "Luz de la verdad," del Círculo espiritista de Manzanares, y por el periódico de Tarrasa "El Faro Espiritista." Total 4 votos por 4 representaciones.

D.^a Amalia Domingo y Soler, por sí y en representación del periódico "La Luz del Porvenir," del Círculo Espiritista de Ubrique, del de Marmolejo, del Centro Espiritista de Villanueva de Castellon, del Centro Alcoyano de Estudios Psicológicos, del "Círculo espiritista petreliano," del Centro cristiano espiritista "La Verdad," y del Círculo Cristiano espiritista "La Caridad," los dos de Cuenca. Total 10 votos, por 10 representaciones.

D. Jacinto Planas, en representacion del Centro "Amor y Constancia," de Barcelona, con un voto por una representacion igual á los Sres. delegados que siguen:

D. Pablo Marti, en representacion del Centro Espiritista de Tarrasa.

D. Augusto Vives, en la del Centro Espiritista "La Aurora," de Sabadell.

D. Fermin Sanchez Dotor, en la de la Sociedad Espiritista de Valencia.

D. Pedro Vallejo, en la de otro Centro de Barcelona.

D. Sebastian Roquet en la del periódico "El Lúmen,"

D. Ezequiel Martin, en la del Centro "Amor y Progreso," de Barcelona.

D. José Boladeras, en la del Centro "Union Fraternal," de Manresa.

D. Antonio Enguin, en la del Centro "Union Fraternal," de Gracia.

D. Manuel Soler.

D. José Chindilla por la Sociedad "La Fraternidad," de Sabadell, y

D. Tomás Martí por la Sociedad Espiritista de Castellon de la Plana.

Total 12 votos por 12 representaciones.

Asistieron por lo tanto 27 Delegados con la representacion de 6 periódicos, una individualidad notable y treinta y cuatro Sociedades Espiritistas, por lo tanto la mayoria del Espiritismo en España.

Abrióse la sesion á las 4 en punto de la tarde bajo la Presidencia de D. Facundo Usich y asistencia de dichos delegados y de un crecido número de correli-gionarios invitados.

Inmediatamente el Sr. Casanovas hizo uso de la palabra y dijo.

Señores:

Atendidas las dolencias que aquejan á nuestro respetable hermano y Presidente D. Facundo Usich, las cuales le imposibilitan el poderles dirigir la palabra cual desearia y convenientemente autorizado por el mismo, me permitirán que en su nombre y en el del Centro Barcelonés de Estudios Psicológicos, les dirija cordialmente un fraternal saludo:

Señores; la voz imperiosa del deber nos congrega en este momento en solemne asamblea, para decidir la celebracion de un acto tan trascendental como importante, pues dada la resonancia que ha de tener no es dudoso prever que ha de ser de óptimos resultados para nuestro credo filosófico, sin embargo, antes de entrar en otro orden de consideraciones, la mesa debe darles cuenta de sus impresiones y de los trabajos realizados hasta aquí.

El Centro Barcelonés, pobre en fuerzas, pero rico en voluntad, ha tendido desde su instalacion á recabar los derechos de la gran familia Espírita bajo el amparo de la Ley, y no ha titubeado ni un momento en ir donde la voz del deber le ha indicado.

Por eso, al ver anunciado en las columnas del Faro Espiritista la celebracion del último Congreso por la Federacion del Vallés, impetró y obtuvo de su junta el correspondiente permiso para que una comision de su seno le representase en él.

Altamente satisfecha quedó la comision de la afectuosa acogida que le dispensaron sus hermanos y de las atenciones de que fué objeto por parte de su dignísimo presidente D. Miguel Vives, y así fué que bastó á la comision una indicacion de dicho señor, para acometer con la árdua tarea de convocar un Congreso Espiritista.

Puesta la idea en conocimiento de la Junta, ésta la acogió con entusiasmo, pues se le presentaba una nueva ocasion de ser útil á sus hermanos.

La empresa era colosal, titánica, pero el centro en aras de sus ideales, no podía ni quería evadirse de la ley del trabajo, pues no recababa gloria para sí, y sí, provecho para el Espiritismo; y necesitaba demostrar como lo hace, que, toda la gloria que pudiera caberle por el feliz éxito del pensamiento, la declinaba ante los lauros obtenidos por estos incansables apóstoles honra y prez del Espiritismo, pero que, para la exaltacion de sus ideales, está dispuesto á cooperar con todas sus fuerzas activas y pasivas; y por lo tanto, consideró que debian encontrarle siempre á la brecha. De aquí que, estudiando la importancia del certámen que Barcelona inaugura en Abril, consideró oportuno llamar la atencion de los Espiritistas, indicándoles la conveniencia de que fuese tambien Universal el congreso que se trataba de celebrar,

para que, de él, saliera la piedra angular sobre la que solidaremos nuestros principios.

El éxito era dudoso dado la disgregacion y estado anormal de nuestras fuerzas, mas cábele á este centro la satisfaccion de ver coronados sus esfuerzos, al considerar que, sus aspiraciones están en armonía con la gran familia Espírita como lo demuestra las adhesiones que se han recibido en el corto espacio de tiempo que media del 15 Enero al 26 Febrero, contándose entre ellas la de personas tan notables como el Sr. Vizconde de Torres Solanot, D. M. Navarro Murillo, y D. Victor Oscariz.

Que el espiritismo siente necesidad de tomar carta de Naturaleza, y presentarse ante la sociedad unísomo y compacto cual otra escuela militante, lo dice la presencia de estos dignísimos Sres. Delegados, representacion genuina del Espiritismo español.

Ahora pues que este Centro tiene la honra de congregarse con tan valientes adhesiones, espera que los Sres. Delegados se inspirarán en esa necesidad de union tan sentida en nuestra comunión, y que, en la discusion, informará aquella tendencia recta y amplia que no deje lugar á la duda, llenando así, las aspiraciones de sus representados que tan altos poderes les han conferido.

Y antes de terminar apela al fallo de la opinion pública entre este digno y respetable auditorio, considerando que El, será el Juez mas severo, pero mas recto, que dictaminará en este solemne momento.

Pero cabe llamar su atencion que éste centro verá con gusto que se fije en el fondo de la discusion y al igual que El, considere, que las ideas, son superiores al personalismo, pues éstas, cuando son grandes elevan al que las profesa por ser la síntesis del Progreso, mientras que el personalismo, degrada á las escuelas, por ser El, la espresion evolutiva de los tiempos idolátricos y esa idolatria personal ha sido es y sera de fatales consecuencias para la humanidad.

HE DICHO.

Acto seguido fué leído por el Secretario la órden del dia cuyo contenido era el siguiente:

1.º Lectura de la Circular y bases.—2.º Cuenta de las adhesiones y excusas.—3.º Lectura de delegados y apoderados, y cantidades consignadas por sus respectivas representaciones.—4.º Proposicion para allegar fondos para la Celebracion del Congreso Internacional.—5.º Proposicion del Cuestionario que debe resolver el mismo.—6.º Proposicion del aplazamiento del mismo para el mes de Julio.— y 7.º Eleccion de la comision ejecutiva.

Luego después de leerse tambien la circular y bases, se procedió al despacho del segundo número de la citada órden dándose al efecto cuenta de todas las adhesiones recibidas, que fueron las que representaban los Sres. Delegados y además segun cartas y oficios sobre la mesa, de las siguientes, cuyos delegados no estuvieron presentes:

La de la personalidad del Sr. Vizconde de Torres Solanot, la de D. Manuel Navarro y Murillo, la de la Sociedad de Estudios Psicológicos de Zaragoza, la de la Sociedad "Sertoriana," de Huesca, la de la sociedad Espiritista de Olesa de Montserrat, la de los periódicos espiritistas "El Iris de Paz de Huesca," y de la "Luz del Cristianismo," de Alcalá la Real, y de la adhesion condicional de la personalidad de D. José M.ª Fernandez Colavida.

Acto seguido D. Miguel Vives hizo uso de la palabra, para observar su satisfaccion por el espíritu que informaba en la mesa, segun se desprendia del discurso de apertura, lo cual no habia visto en las bases, observó tambien si se contaba con los medios y personalidades suficientes para llevar á cabo el Congreso Universal, contestándole el Sr. Casanovas diciendo que la mesa no podia contestar afirmativamente, pues que no competia á ella, sino á la Comision ejecutiva que se nombrase la que debia procurar por todos los medios posibles dar esplendor al acto, pues se trata, dijo, de recabar los derechos de los Espiritistas, á todos pues compete el hacerlo y no á una sola Colectividad.

Después de diversas observaciones, por distintos delegados, se tomaron los siguientes.

Acuerdos llevados á cabo por el Congreso.

1.º Las sociedades que no lo hubieren hecho, abrirán dentro las mismas, una suscripción individual voluntaria, remitiendo el importe en libranzas ó en la forma más factible, á la Comisión ejecutiva.

2.º Reabrirán á los mismos efectos la espresada suscripción, si se cree posible las sociedades que ya la hubiesen llevado á cabo, á escepcion de aquellos que cuenten número limitado de socios y ejerzan estos, humildes profesiones.

3.º Facultar á la espresada Comisión ejecutiva para realizar ciertos actos convenientes para el aumento de numerario.

CUESTIONARIO.

El cuestionario que debe resolver el Congreso Espiritista universal, que se celebrará en Barcelona el 15 de Julio es como sigue:

1.º Manifestación de la filosofía fundamental espiritista, su pasado, su presente, de y su porvenir, sus tendencias y su actitud ante los disidentes y ante las demás doctrinas filosóficas.—2.º Establecimientos de mútuas y perpétuas relaciones entre todas las colectividades correligionarias de la Tierra para el debido desarrollo de los ideales espiritistas.

Los temas que envuelve el presente cuestionario serán tratados con amplitud de miras por los oradores mas insignes que haya y se presten á hacerlo y los acuerdos que recaigan podrán ser;

1.º Posibilidad de existencia de distintos criterios sobre puntos de doctrina, ó por el contrario su imposibilidad.

2.º Dejar el progreso de la filosofía al cuidado individual y colectivo de cada organismo particular libre y sin trabas, ó en sentido opuesto establecer un directorio en el punto que se crea conveniente al que consultarán todas las sociedades de la Tierra.

Enmienda del Cuestionario.

Los delegados que suscriben proponen al Congreso la siguiente enmienda al Cuestionario.

La Comisión ejecutiva considerará como principios fundamentales de nuestra filosofía, los emanados por Allan-Kardec en sus obras.

A más el Directorio que trata el Cuestionario en caso de ser nombrado y aprobado en el Congreso Universal será únicamente directorio de Consulta

Ezequiel Martín Miguel Vives Juan Chinchilla

CANDIDATURA APROBADA

Presidente honorario, D. José M.^a Fernandez.—Presidente, Sr. Vizconde de Torres-Solanot.—Vice-Presidente, D. Facundo Usich, D. Miguel Vives.

Secretario, D. Luis P. Romeu.—Tesorero, D. Modesto Casanovas.

Vocales, 1.º D.^a Amalia Domingo Soler.—2.º D. Ezequiel Martín Carbonero.—3.º D. Augusto Vives.—4.º D. Eduardo Dalmau.—5.º D. Fermin Sanchez Dotor.—6.º D. Manuel Soler.—7.º D. Antonio Almasque.—8.º D. Sebastian Roquet.—9.º Valentin Vila.

Imprenta de Cayetano Campins, Santa Madrona, 10.—Gracia.